

Miscelánea - Jumillana

Pedro Abarca López

28-11-1870

Acta sesión del día 28 de Octubre 1870}

3º Punto

Se dio cuenta de un memorial presentado por Esteban Pérez Santos, en solicitud de que se le autorice por el Municipio, para habilitar el sitio que llaman la carbonera, en el ex - Convento de esta Villa, junto á la Puerta del Campo, para establecer en él un oficio de herrero, bajo las condiciones que el Ayuntº tenga á bien fijar por la cesión del terreno; y la Corporación Municipal, acordó: Acceder á lo solicitado, concediéndole permiso para que establezca la fragua en el sitio indicado, pagando á los fondos Municipales el canon anual que se le fije por peritos.



Solicitud para establecer una fragua en el ex convento de las Ulagas de Sn. Francisco.

Archivo Histórico de Jumilla: Libro Actas Capitulares, nº 18. 1869-73. Caja nº XXX.

Aunto: Establecer una fragua en el ex - convento de las Ulagas de Sn. Francisco.